



MODELO  
ESTANDARIZADO PARA LA ENTREGA,  
RECEPCIÓN Y RESGUARDO DE PAQUETES  
ELECTORALES

## Introducción

Una de las finalidades de la reforma político electoral del 10 de febrero de 2014, ha sido la de consolidar las elecciones en México, facultando al Instituto Nacional Electoral, para la emisión de lineamientos y criterios, a fin de unificar los procesos y procedimientos de cada uno de los organismos públicos locales electorales de las entidades de la federación.

En base a la atribución conferida al Instituto Nacional Electoral en fecha 9 de diciembre de 2015, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral aprobó el Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que en ejercicio de la facultad de atracción se emiten los lineamientos para el establecimiento y operación de mecanismos de recolección de la documentación de las casillas electorales al término de la jornada electoral, para los procesos electorales locales 2015-2016, así como los extraordinarios que resulten de los mismos y, en su caso, de las diversas formas de participación ciudadana establecidas en las legislaciones estatales, identificado como INE/CG1012/2015.

Y en fecha 16 de marzo de 2016, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral aprobó el Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que en ejercicio de la facultad de atracción se establecen los criterios para conteo, sellado y agrupamiento de boletas electorales; distribución de la documentación y materiales electorales a presidentes de mesas directivas de casilla y recepción de paquetes electorales en la sede de los consejos, al término de la jornada electoral de los proceso electorales locales 2015-2016, así como los extraordinarios que resulten de los mismos, identificado como INE/CG122/2016.

## CONTEXTO

- Una vez clausuradas las casillas, los presidentes de las mismas o el funcionario designado, bajo su responsabilidad hará llegar al Consejo Distrital o Municipal que corresponda los paquetes con los expedientes de casilla, de manera directa o través de un dispositivo de apoyo (DAT).
- Al término del escrutinio y cómputo de cada una de las elecciones, y una vez levantadas las actas correspondientes se formará un expediente de casillas por cada elección. Para garantizar la inviolabilidad de la documentación electoral con los expedientes de casillas y las bolsas respectivas, se formarán los paquetes electorales, uno por cada elección.
- Los consejos distritales y municipales adoptarán previamente al día de la elección las medidas necesarias para que los paquetes con los expedientes de las elecciones sean entregados dentro de los plazos establecidos y para que puedan ser recibidos de forma simultánea.

**CONSEJOS DISTRITALES EN TAMAULIPAS**

DISTRITO	DOMICILIO	No. DE CASILLAS	No. DE PAQUETES		TOTAL
			GOBERNADOR	DIPUTADOS	
01 NUEVO LAREDO	DIONICIO CARREON N° 610, NUEVO LAREDO, TAM.	190	190	190	380
02 NUEVO LAREDO	WASHINGTON N° 1631, COL. ZARAGOZA, NUEVO LAREDO, TAM.	231	231	231	462
03 NUEVO LAREDO	INSURGENTES N° 03, COL. BENITO JUAREZ INFONAVIT EN NUEVO LAREDO, TAM.	192	192	192	384
04 REYNOSA	CALLE AZHAR N° 102, FRACCIONAMIENTO LAS CAMELIAS, REYNOSA TAM.	189	189	189	378
05 REYNOSA	CALLE 17 N° 80, COLONIA AZTLAN, CD. REYNOSA, TAM.	200	200	200	400
06 REYNOSA	GONZALEZ ORTEGA N° 640, ZONA CENTRO, REYNOSA, TAM.	225	225	225	450
07 REYNOSA	20 DE NOVIEMBRE #97 FRACC. REYNOSA, REYNOSA, TAM.	198	198	198	396
08 RIO BRAVO	AVENIDA MADERO N° 544, ZONA CENTRO, RIO BRAVO, TAM.	213	213	213	426
09 VALLE HERMOSO	CALLE AMERICA Y QUINTA ESQUINA SIN NUMERO, ZONA CENTRO, VALLE HERMOSO, TAM.	184	184	184	368
10 MATAMOROS	CALLE MEXICALI N° 45 FRACCIONAMIENTO VICTORIA, CD. MATAMOROS, TAM.	169	169	169	338
11 MATAMOROS	CALLE EXCELSIOR ENTRE DICTAMEN Y SIGLO TORREÓN N° 13, COLONIA PERIODISTAS, ZONA SUR, MATAMOROS, TAM.	159	159	159	318
12 MATAMOROS	CALLE 12 NUMERO 129, ENTRE BRAVO Y BUSTAMANTE, ZONA CENTRO, MATAMOROS, TAM.	213	213	213	426
13 SAN FERNANDO	AV. RUIZ CORTINES Y NIÑOS HEROES S/N, SAN FERNANDO, TAM.	264	264	264	528
14 VICTORIA	CALLE FRANCISCO DE P. ARREOLA N° 1084, BOULEVARD TAMAULIPAS, JUAN C. DORIA, FRACCIONAMIENTO LOS ARCOS C.P. 87040, VICTORIA, TAM.	204	204	204	408
15 VICTORIA	FERNANDO ESPINOZA ESQUINA REPÚBLICA DE COLOMBIA N° 378, FRACCIONAMIENTO SHAOP, C.P. 87180 CD. VICTORIA, TAM.	192	192	192	384
16 XICOTENCATL	CALLE 20 DE NOVIEMBRE NUM. 700 ESQUINA CON ABASOLO, ZONA CENTRO, XICOTENCATL, TAM.	269	269	269	538
17 EL MANTE	CALLE JUSTO SIERRA 508 NORTE, ESQUINA BLVD. COLOSIO, COL. MIGUEL ALEMAN, EL MANTE, TAM.	231	231	231	462
18 ALTAMIRA	CALLE MATAMOROS N° 105, ZONA CENTRO, ALTAMIRA, TAM.	201	201	201	402
19 MIRAMAR	NARCISO MENDOZA N° 720, CARR. TAMPICO-ALTAMIRA, ALTAMIRA, TAM.	156	156	156	312
20 CD MADERO	CALLE JALISCO NO. 1000 PONIENTE ENTRE 18 DE MARZO Y RAMOS ARIZPE, COL. 1° DE MAYO, CD. MADERO, TAM.	217	217	217	434
21 TAMPICO	CALLE GUERRERO NÚMERO 210, ENTRE GUADALAJARA Y TUXPAM, COLONIA FRANCISCO JAVIER MINA, C.P. 89318, TAMPICO, TAM.	189	189	189	378
22 TAMPICO	CALLE MORAL NO. 112-1 COL. ALTA VISTA, TAMPICO, TAM.	241	241	241	482

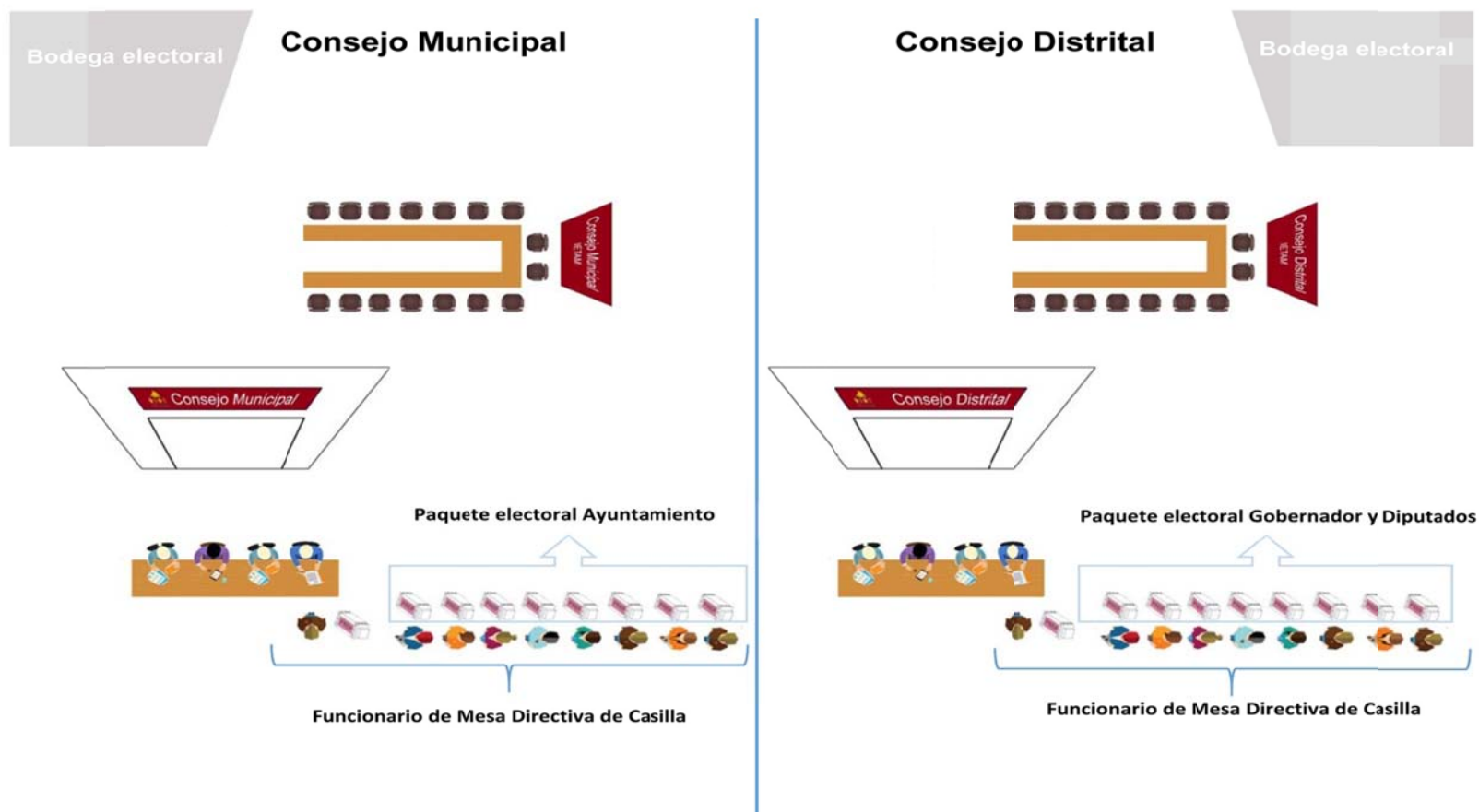
**CONSEJOS MUNICIPALES EN TAMAULIPAS**

MUNICIPIO	DOMICILIO	No. DE CASILLAS	No DE PAQUETES AYUNTAMIENTOS
ABASOLO	CALLE PRAXEDIS BALBOA S/N, ENTRE BENITO JUÁREZ Y GUILLERMO PRIETO ZONA CENTRO, ABASOLO, TAM.	17	17
ALDAMA	GALEANA ESQ. CON MORELOS S/N, ZONA CENTRO, ALDAMA, TAM.	44	44
ALTAMIRA	ABASOLO N° 208 ZONA CENTRO, ALTAMIRA, TAM.	253	253
ANTIGUO MORELOS	CARRETERA NACIONAL MEXICO LAREDO S/N, CALLEJON DEL NORTE, ANTIGUO MORELOS.	12	12
BURGOS	CALLE JUAREZ N° 26, BURGOS TAM.	12	12
BUSTAMANTE	CALLE HIDALGO S/N, V. BUSTAMANTE, TAM.	15	15
CAMARGO	AVE. JUAREZ N° 619, ZONA CENTRO, CAMARGO, TAM.	26	26
CASAS	CALLE VERACRUZ S/N, ZONA CENTRO, CASAS, TAM.	12	12
CD MADERO	CALLE ALLENDE N° 800, COLONIA VICENTE GUERRERO, CIUDAD MADERO, TAM.	277	277
CRUILLAS	CALLE CHIAPAS ENTRE VERACRUZ Y SONORA S/N, ZONA CENTRO, CRUILLAS, TAM.	7	7
GOMEZ FARIAS	CALLE HIDALGO NO. 86 ZONA CENTRO, GOMEZ FARIAS, TAM.	17	17
GONZALEZ	CALLE 20 DE NOVIEMBRE ESQ. GALEANA ZONA CENTRO, GONZALEZ, TAM.	67	67
GUEMEZ	CALLE JUAREZ 8 Y 9 NUM. 361, ZONA CENTRO, GUEMEZ, TAM.	27	27
GUERRERO	AVE. JUAREZ N° 619, ZONA CENTRO, CAMARGO, TAM.	6	6
GUSTAVO DIAZ ORDAZ	CALLE AVENIDA HIDALGO N° 1022, ZONA CENTRO, CD. GUSTAVO DÍAZ ORDAZ, TAM.	26	26
HIDALGO	A. OBREGON, SIN NÚMERO, ZONA CENTRO, HIDALGO, TAM.	34	34
JAUMAVE	CALLE JUAREZ, SI/N, ENTRE ABASOLO Y JIMENEZ, ZONA CENTRO, JAUMAVE, TAM.	24	24
JIMENEZ	CALLE MIGUEL HIDALGO S/N, ZONA CENTRO, JIMENEZ, TAM.	13	13
LLERA	CALLE HIDALGO Y PINO SUAREZ S/N C.P. 87200, LLERA, TAM.	30	30
MAINERO	CALLE CARRANZA N° 104, VILLA MAINERO, TAM.	6	6
MANTE, EL	CALLE MORELOS NORTE N° 303 ZONA CENTRO C.P. 89800, EL MANTE TAM.	164	164
MATAMOROS	GONZALEZ 6 Y 7 N° 95, ZONA CENTRO, MATAMOROS, TAM.	639	639
MENDEZ	CARRETERA A CHINA S/N, MENDEZ, TAM.	10	10
MIER	CALLE ZARAGOZA N° 400 ZONA CENTRO, CD. MIER, TAM.	8	8
MIGUEL ALEMAN	CALLE SÉPTIMA N°1122, ESQUINA CON CALLE FRANCISCO VILLA, COLONIA PLAN DE GUADALUPE, MIGUEL ALEMAN, TAM.	39	39
MIQUIHUANA	CALLE HIDALGO N° 17, BARRIO REFORMA, V. MIQUIHUANA, TAM.	6	6
NUEVO LAREDO	EVA SAMANO N° 1810, COL. UNIDAD NACIONAL, NUEVO LAREDO, TAM.	508	508
NUEVO MORELOS	CALLE INDEPENDENCIA S/N, ZONA CENTRO, NUEVO MORELOS, TAMAULIPAS.	5	5
OCAMPO	FRANCISCO SARABIA N° 315 PTE., ZONA CENTRO, CIUDAD OCAMPO, TAM.	22	22
PADILLA	4 Y 5 OCAMPO S/N, NUEVO PADILLA, TAM.	21	21
PALMILLAS	CALLE PLUTARCO ELÍAS CALLES, S/N ZONA CENTRO, C.P. 87970, PALMILLAS, TAM.	5	5
REYNOSA	CALLE ITURBIDE N° 765, ZONA CENTRO, REYNOSA, TAM.	855	855
RIO BRAVO	CALLE CHIAPAS No. 201 ENTRE DURANGO Y TLAXCALA ZONA CENTRO	170	170
SAN CARLOS	CALLE DR. MARTINEZ ENTRE JUAREZ Y MORELOS S/N, SAN CARLOS, TAM.	19	19
SAN FERNANDO	HIDALGO Y CANALES S/N, ZONA CENTRO, SAN FERNANDO, TAM.	82	82
SAN NICOLAS	CALLE CESAR LOPEZ DE LARA, S/N, ZONA CENTRO, SAN NICOLAS, TAM.	3	3
SOTO LA MARINA	FRANCISCO SARABIA N° 6, SOTO LA MARINA, TAM.	44	44
TAMPICO	CALLE ENCINO N° 806, COLONIA DEL BOSQUE, TAMPICO, TAM.	430	430
TULA	CALLE DR. MILLET N° 5 ENTRE TACUBAYA Y G. DE LA CADENA, ZONA CENTRO, TULA, TAM.	41	41
VALLE HERMOSO	CALLE 1° DE MAYO ENTRE AMERICA Y RIO BRAVO N° 415, ZONA CENTRO, VALLE HERMOSO, TAM.	86	86
VICTORIA	CALLE PINO SUAREZ NTE. N° 1630 COL. PEDRO J. MENDEZ C.P. 87048, CD. VICTORIA, TAM. (18 NUEVO LEON ESQUINA)	396	396
VILLAGRAN	CALLE ALVARO OBREGÓN Y CALLE 16, S/N, ZONA CENTRO, VILLAGRAN, TAM.	13	13
XICOTENCATL	ALDAMA No. 313 ENTRE HIDALGO Y ALLENDE, ZONA CENTRO, XICOTENCATL, TAM.	36	36

#### **A. PROCEDIMIENTO DE ENTREGA DEL PRESIDENTE DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA, A LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES**

- La entrega se hará directamente por los presidentes o funcionarios designado de las mesas directivas de Casillas a los consejos distritales o municipales.
- En virtud de la cantidad de paquetes electorales a recibir, se considera la ubicación de cuando menos 2 mesas receptoras por cada consejo distrital y de por lo menos una mesa receptora por cada consejo municipal por cada 50 paquetes electorales.
- El Presidente de la mesa directiva de casilla o el funcionario designado, llega con los paquetes de gobernador y diputados en el caso del Consejo Distrital y con el paquete de ayuntamientos y el material electoral en el caso del Consejo Municipal, correspondiente a su casilla.
- Al llegar a la mesa receptora, es recibido por personal del consejo correspondiente quien recibe y levanta el recibo de entrega recepción del paquete electoral al Consejo Distrital o Municipal en su caso, en el que se asentará el estado en que se presentan los paquetes y si cuentan con las copias de las actas correspondientes por fuera.
- El presidente o el funcionario designado se retira con su comprobante.
- El personal autorizado el PREP extrae las bolsas correspondientes para iniciar con la captura de los resultados de las actas de escrutinio y cómputo de casilla, de la elección que corresponda.
- El personal autorizado del consejo traslada los paquetes electorales para ser presentados en el pleno del consejo, a fin de verificar el estado en que se encuentra el paquete y extraer la bolsa que contiene el acta de escrutinio y cómputo de casilla para el presidente, de la elección que se trate, para dar a conocer los resultados contenidos en dicha acta y asentarlos en las hojas de operaciones y captura en el sistema establecido para ello.
- Los paquetes se resguardan en la bodega electoral, por elección y en el orden numérico que corresponda.

**Diagrama 1**



DISPOSITIVOS DE APOYO Y TRASLADO APROBADOS POR LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN TAMAULIPAS

Número de DAT	Lugar de inicio	RUTA	Destino	Número de funcionarios de MDC que atenderá el DAT	Nominativo de Casillas que atenderá el DAT	Número de paquetes electorales que recolectará según tipo de elección			Responsable del DAT	
						Gobernador	Diputados	Ayuntamientos	Nombre	Cargo
1	Escuela Primaria Redención del Proletariado, Domicilio Conocido s/n ejido Las Crucitas, Cd. Victoria, Tamaulipas	1.- Escuela Primaria Profesora Olivia Ramírez, Ej. Fuerte de Portes Gil. 2.- Escuela Primaria Francisco I. Madero, Estación Carboneros. 3.- Escuela Primaria Mártires de la Revolución, Ej. Congregación Caballeros. 4.- Escuela Primaria José María Morelos y Pavón, Ej. Alianza de Caballeros. 5.- Escuela Primaria Pedro José Méndez, Ej. La Libertad. 6.- Escuela Secundaria General Magdaleno Aguilar Castillo, Ej. La Presa. 7.- Escuela Primaria Emilio P. Nafarrete, Ej. Aquiles Serdán. 8.- Escuela Primaria Fidencio Trejo Flores, Ej. Tierra Nueva.	1.- Consejo Distrital No. 14 2.- Consejo Municipal de Victoria, calle Pino Suárez (18) y Nuevo León.	15	1701 E1, E1C1, 1702 B, C1, 1703 B, C1, 1704 B, C1, 1707 B, C1, 1706 B, C1, 1705 B, C1, 1705 E1	15	15	15	Víctor Hugo Acosta Hernández (toda la ruta) y Juan Eduardo Medina Guillén (a partir del Ej Estación Carboneros).	SE y CAE
2	Escuela Primaria Félix Tomelloso, Domicilio Conocido s/n, ejido Manuel Ávila Camacho, Cd. Victoria, Tamaulipas.	1.- Escuela Primaria Emiliano Zapata, Ej. San Juan y el Ranchito. 2.- Salón de Usos Múltiples, Ej. El Huizachal. 3.- Escuela Telesecundaria Lauro Aguirre, Ej. Santa Librada.	1.- Consejo Distrital No. 15 2.- Consejo Municipal de Victoria, calle Pino Suárez (18) y Nuevo León.	5	1709 B, 1709 E1, 1711 B, 1710 B, C1.	5	5	5	Katia Esmeralda Maldonado González (toda ruta) y Ramiro Irépan Núñez (a partir del Ej El Huizachal)	SE y CAE
3	Domicilio Conocido, Ej. Vista Hermosa, Soto la Marina	Ej. Vista Hermosa	CRyT Fijo 31 y Consejo Municipal de Solo La Marina	1	1292 B	1	1	1	Héctor Omar Garza García	SE
4	Domicilio Conocido Ej. Miguel de la Madrid, Soto La Marina	Ej. Miguel de la Madrid, Ej. La Pesca	CRyT Fijo 31 y Consejo Municipal de Solo La Marina	4	1293 B, 1294 B, 1294 C1, 1294 C2	4	4	4	Rafael Hinojosa Lozano	CAE





MODELO ESTANDARIZADO PARA LA ENTREGA, RECEPCIÓN Y RESGUARDO DE PAQUETES ELECTORALES



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2015-2016  
RECEPCIÓN DE LOS PAQUETES ELECTORALES CON LOS EXPEDIENTES DE CASILLA



Diagrama 2

